

EMPRESA OV.

GUSTAVO ALFREDO OVALLE PAREDES

CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES Y MAYORES
FUMIGACIONES, DESRATIZACIONES
ASEO INTEGRAL
Fco. Gil Negrete # 121- Picarte 3000
VALDIVIA
e-mail: empresa.ov@gmail.com
Fono: 985624008 - R.U.T.: 9.647.749-K

DIA	MES	AÑO
16	11	2020

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS

Imp. Punto, Cochranhe 427 Local 2 - Fono/Fax 213030 - Valdivia.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
	Sanitización	
	50 - P. 200	

N° 00358

TOTAL \$

23.800.-

DUPLICADO-CLIENTE



FERRETERIA ALEMANA LTDA.
FERRETERIA Y ARRIENDO MAQUINARIAS
PICARTE 733
79.698.180-6
VALDIVIA

79.698.180-6
BOLETA AFECTA ELECTRONICA
162608

Fecha: 26/11/2020

Vendedor: Juan Llancafi
Ejecutor:

CANT	U. M.	CODIGO	DESCRIPCION	P.UNIT	TOTAL
6		741E310106372	PAR GUANTE CABRETILLA CON FORRO	2,300	11.500

TOTAL 11,500



Timbre Electrónico SII

TOTAL ONCE MIL QUINIENTOS

PAGO: Efectivo
Cajero: cajal

Verifique su boleta en www.ferreteriaalemana.cl

PAGADO
NOV. 2020
FERRETERIA ALEMANA

\$ 35.300.-



GUSTAVO ALFREDO OVALLE PAREDES

CONSTRUCCION DE OBRAS MENORES Y MAYORES
 FUMIGACIONES, DESRATIZACIONES
 ASEO INTEGRAL
 Fco. Gil Negrete # 121- Picarte 3000
 VALDIVIA
 e-mail: empresa.ov@gmail.com
 Fono: 985624008 - R.U.T.: 9.647.749-K

DIA	MES	AÑO
10	11	2020

BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS

Imp. Punto, Cochranhe 427 Local 2 - Fono/Fax 213030 - Valdivia.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
	desratizaci	
	interven	

Boleta electrónica
 FOLIO: 411432
 AL MARITIMA JORGE ANDRES LARRAIN SANTA CR
 R.L.
 iz: AVDA. ALEMANIA 343, Depto. 34 Suc. Av
 Maria 644A Porvenir
 Valdivia
 TRANSP.DE PASAJ.Y CARGA POR VIAS DE NAV., C
 REP.DE EMB

Emision: 12-11-2020

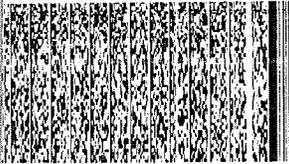
Descripción	Valor
Camionetas	\$4.620
x \$4.620	
Total:	\$4.620

N° 00357

TOTAL \$

23.000.-

DUPLICADO-CLIENTE



VALIDO COMO BOLETA

COMERCIAL RICARDO SILVA SPA
 RUT: 76.560.723-K
 OTAS ACCES. CELULAR, ELECTRONICA
 COMPUTACION
 SERVICIO TECNICO E IMPORTADOR
 TECHNOBOX
 Campollecán 566B
 Valdivia
 OBLE NÚM.: 00 00026324
 Terminal ID.: 9900004202

30/11/2020 11:13:20
 MONTOS EFECTOS: \$ 13.150
TOTAL \$ 13.150

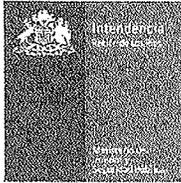


9272 4462 3072 6111 0410
 UNILE AUTORIZADO SII 001-2319
 Res. Ex. SII Nro.40 del 26/05/16

Para mayor información:
www.valeelectronico.cl
contactovale@taschile.cl

Timbre electrónico SII
 Res. 80 de 2020
 Verifique documento:
<http://produccion.facturamovil.cl/document/consult>
 www.facturamovil.cl

\$41.570



MAT.: DESIGNA SUPLENCIA PARA ADMINISTRACIÓN DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES AÑO 2020.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 55/2020

VALDIVIA, 27 DE ENERO DE 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; en el Decreto con Fuerza de Ley N°22 de 1959 que contiene la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; en la Ley N°19.886/2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio y en su reglamento contenido en el D.S. 250/2004; en la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°21.125, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2019; en el Decreto N°1263 de 1975, sobre Administración Financiera del Estado; en la Resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, en el decreto N°421 de 11.03.2018 que nombra al Intendente Regional de Los Ríos;

CONSIDERANDO:

- 1º. Que, el Departamento de Administración y Finanzas de esta Intendencia requiere de un fondo fijo mensual para satisfacer necesidades urgentes de adquisiciones menores;
- 2º. Que, para tal efecto, se ha designado como titular a don Rodrigo Quijón Venegas, mediante la Resolución Exenta N°130, de fecha 27 de febrero de 2019;
- 3º. Que, a fin de que la administración de este fondo tenga una administración continua, se necesita designar la suplencia;

RESUELVO:

PRIMERO: DESIGNASE para manejo de estos fondos a la funcionaria de esta Intendencia Srta. Karin Parra Molina, profesional, a contrata grado 11 EUR, en calidad de suplente, Póliza N°399352, de la Aseguradora HDI Seguros S.A.

SEGUNDO: La funcionaria ya individualizada deberá rendir caución, de conformidad con el artículo 68 de la Ley N°1.336 del año 1994, y cuenta de los gastos efectuados con cargo a este fondo, en el plazo máximo de 30 días corridos contados desde su realización, en el caso que ejerza la suplencia respectiva.

TERCERO: TÓMESE NOTA de la presente designación en la hoja de vida de la funcionaria designada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANIELA KRAUSS BINDER
ASESORA JURÍDICA
INTENDENCIA REGIÓN DE LOS RÍOS

CK/NDK/EJA/kpm
Distribución

- Departamento de Administración y Finanzas, Intendencia Región de Los Ríos.
- Departamento Jurídico, Intendencia Región de Los Ríos.
- Unidad de Personal Intendencia Región de Los Ríos.
- Oficina de Partes, Intendencia Región de Los Ríos.



CÉSAR ASENJO JEREZ
INTENDENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS